

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

30 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2010, por la que se hace público el anuncio de información previa, indicativo de los contratos derivados del acuerdo marco para el suministro de pescados y mariscos frescos, a celebrar durante el año 2010 por la Junta Central de Compras, dependiente de la Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio.*

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda. Junta Central de Compras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
 - c) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6.
 - d) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - e) Teléfono: 915 804 735.
 - f) Telefax: 915 803 460.
2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación:
 - a) Objeto: Acuerdo marco para el suministro de pescados y mariscos frescos, lote único, con destino a los centros de la Comunidad de Madrid, a adjudicar por procedimiento abierto mediante varios criterios de adjudicación; clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos de la Comisión Europea): 03311000-2; 03312000-9.
 - b) Valor estimado de los bienes a suministrar: 752.000 euros.
 - c) Fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación: 3 de mayo de 2010.
3. Otras informaciones: Los gastos de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.
4. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24 de marzo de 2010.

En Madrid, a 12 de marzo de 2010.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda, Héctor Casado López.

(01/1.352/10)